

V. OTROS ANUNCIOS

74

COMUNIDAD DE REGANTES DE CHINCHÓN

La Comunidad de Regantes de Chinchón (Madrid) comunica a todos sus partícipes que el día 25 de febrero de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda, celebrará en el teatro “Lope de Vega”, sito en plaza de Palacio, sin número, de esta localidad, la Asamblea General extraordinaria, fijada con el siguiente orden del día:

1. Propuesta y aprobación, modificación, rectificación del artículo 48 del capítulo VI de la Junta General de las Ordenanzas y Reglamentos de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos de la Comunidad de Regantes de Chinchón, referente al número de votos que se computan según la tabla de caudal en litros por segundo o superficie en hectáreas.

Nota: la nueva propuesta de ordenanzas se podrá consultar, desde el día 10 de febrero hasta el día 25 de febrero, en la sede social de esta Comunidad de Regantes, sita en calle Álvarez Gato, número 6, primera planta, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Chinchón, plaza Mayor, número 3, de Chinchón.

Dada la importancia de los temas a tratar para el futuro de esta Comunidad de Regantes, rogamos puntual asistencia al acto para el que se convoca.

Chinchón, a 24 de enero de 2024.—Visto bueno del presidente, Miguel Ángel Castillo Ayuso.—El secretario, Roberto Ortego Martínez.

(02/2.067/24)

